



## CGT Murcia en apoyo al sindicato organización de las trabajadoras sexuales - OTRAS

---

CGT MURCIA :: 06/11/2018

El pasado 4 de Agosto se aprobó la creación del sindicato de trabajadoras del sexo (OTRAS). Tras años de organización, trabajo y lucha las trabajadoras del sexo se lanzan a la defensa de sus derechos laborales. Consideramos que es un gran paso adelante de quienes siempre han estado criminalizadas, victimizadas y estigmatizadas. Y nos sentimos decepcionados ante esta falta de empatía y respeto por parte de la Administración que no hace más que perpetuar las condiciones de abuso y explotación laboral, a la vez que legitiman la persecución policial e institucional que se lleva a cabo hacia ellas.

Todo esto se concreta en la aparición, durante los últimos años, de multitud de ordenanzas municipales, denominadas "cívicas", donde se recogen sanciones para las personas que ejercen el trabajo sexual. Teniendo en Murcia un claro ejemplo, desde la aprobación, en el año 2013, de la ordenanza para luchar contra la prostitución en el municipio de Murcia, muchas son las mujeres que ha sido sancionadas económicamente, mucha la violencia y persecución que han sufrido por parte de la policía, muchas han tenido que cambiar de domicilio, de municipio. Esta violación de derechos ha sido reforzada por la aprobación y puesta en práctica de la Ley Mordaza. Persiguen su desaparición a costa de amenazas, acoso y asfixia económica. Todo ello auspiciado por mentiras, falsedad de datos y conceptos que permitan manipular a la opinión pública para aparecer como salvadores y siempre sin escuchar lo que las trabajadoras del sexo tienen que decir. Pero si, escuchando lo que los empresarios de club de alterne, organizados bajo las siglas ANELA, tienen que aportar. La patronal tiene derechos, las trabajadoras no.

Para acabar con la violencia institucional, la estigmatización, la vulnerabilidad y precariedad que sufren al ser relegadas al silencio, a la ilegalidad, es necesario el Sindicato de Trabajadoras del Sexo. Tenemos el deber, como feministas, como sindicato y como trabajadoras de defender a aquellas que han decidido organizarse para plantar batalla a los abusos que sufren.

Criticamos las declaraciones y posicionamiento del gobierno, la aprobación y su posterior publicación en el BOE cumplen con toda la legalidad establecida. Un posicionamiento moral no puede estar por encima de los derechos de las trabajadoras del sexo.

Desde CGT Murcia aplaudimos y apoyamos la creación del Sindicato "Organización de Trabajadoras Sexuales". Reivindicamos el derecho de todas las trabajadoras a organizarse y luchar por sus derechos laborales. Exigimos que se ponga fin a la persecución política de esta organización y de este colectivo. Seguiremos luchando a su lado para hacer efectivos los derechos que todas las trabajadoras tienen. Consecuentemente, las invitamos a participar dentro del Sindicato y a utilizar los medios que disponemos para la consecución de sus objetivos.

¡En defensa de la autoorganización de las trabajadoras del sexo!

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/cgt-murcia-en-apoyo-al](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cgt-murcia-en-apoyo-al)